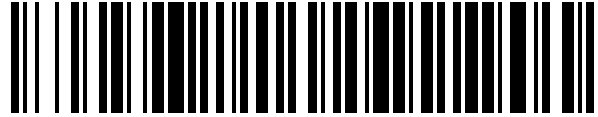


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 231 130**

21 Número de solicitud: 201930453

51 Int. Cl.:

A47G 29/14 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

20.03.2019

43 Fecha de publicación de la solicitud:

17.06.2019

71 Solicitantes:

**GRADIN LAGO, Marco Antonio (50.0%)
CAMIÑO DO CABEZAL, 30 - TORROSO
36417 MOS (Pontevedra) ES y
BENAVIDES QUINTEIRO, Carlos Enrique (50.0%)**

72 Inventor/es:

**GRADIN LAGO, Marco Antonio y
BENAVIDES QUINTEIRO, Carlos Enrique**

54 Título: **CONTENEDOR CON FIJACION TRASERA DESLIZABLE PARA LA RECEPCION DE
MERCANCIAS**

ES 1 231 130 U

DESCRIPCIÓN

**CONTENEDOR CON FIJACION TRASERA DESLIZABLE PARA LA RECEPCION
DE MERCANCIAS**

5

SECTOR DE LA TÉCNICA

10 Esta invención y solución técnica se encuadra en el sector de las compras a distancia y online, así como de la paquetería y reparto, dando solución la entrega de las mismas a domicilio en ausencia del destinatario.

ANTECEDENTES DE LA INVENCIÓN

15 En la actualidad, la adquisición de compras a distancia y online está cada vez más extendidas en todo el mundo y siguen en aumento constante. Pero la entrega de mercancías a domicilio, cuando el destinatario está ausente, supone un serio problema para compradores, vendedores y repartidores, siendo una cuestión todavía pendiente de solucionar, causando trastornos molestos a unos y a otros.

20 Actualmente, en las compras online, especialmente cuando esta tiene cierto volumen o valor, repartidor y destinatario deben coordinar la entrega, llamándose por teléfono e intentando acordar una hora de entrega. En multitud de ocasiones se acaba recurriendo a hacer la entrega en otra dirección, recurriendo a amigos, familiares o vecinos. Otras veces, cuando la entrega resulta infructuosa por “destinatario ausente”,
25 éste termina recogiendo su compra en la agencia del transportista.

Como una solución al problema, muchas entregas se realizan en puntos de recogida o en tiendas afines al vendedor.

30 Cuando las compras son más continuadas, como puede ser el caso de la compra diaria en el supermercado, hay que concertar horarios de entrega entre repartidores y destinatarios, con el trastorno que ello supone para la confección de las rutas de reparto.

Este invento presentado, consistente en la aplicación de una solución técnica para paliar el problema de las entregas a domicilio de compras a distancia u online, puede resolver en buena medida los problemas anteriormente descritos.

35

REFERENCIA A UN INVENTO ANTERIOR

Esta invención es similar a otra recientemente presentada por estos mismos inventores, con fecha de presentación 9-03-2019 y número de solicitud de Modelo de Utilidad 201930377. La diferencia del presente invento con el anteriormente presentado se caracteriza en la parte fijación del recipiente contenedor al elemento deslizante, siendo anteriormente la fijación al mismo desde su parte inferior y siendo ahora desde su parte posterior. En el anterior invento podemos decir que existía una fijación horizontal y que ahora ésta fijación es vertical.

10 **EXPLICACIÓN DE LA INVENCION**

La invención se caracteriza por la utilización de un recipiente contenedor con ruedas o rodamientos, fijado a una fijación trasera deslizante en forma de "U" (figura 7 vista en perspectiva, alámbrica y con aristas de ejemplo del invento). El conjunto es deslizante por debajo de la hoja de la puerta cuando esta está abierta (figura 1, vista en perspectiva de instalación de ejemplo del invento), quedando esta hoja introducida en la "U" del soporte, pudiéndose a continuación cerrar la puerta (figura 2, vista en perspectiva de ejemplo del invento colocado en una puerta cerrada). De esta manera el invento queda preparado para recibir la entrega, sin precisarse más fijaciones. Para la apertura y cierre del mismo se adaptará al contenedor una cerradura, pudiendo ser esta de funcionamiento mecánico in situ u operada a distancia por medio de una aplicación informática o para móviles.

El invento, una vez instalado en la hoja de la puerta, permitirá al repartidor depositar en el recipiente contenedor la mercancía a entregar. Para la apertura de la cerradura pueden optarse a distintas opciones según sea mecánica o a distancia, pero siempre de manera que una vez depositada en él la mercancía a entregar no pueda abrirse de nuevo sin permiso del destinatario. Con la utilización de aplicaciones informáticas o para móviles el destinatario podría conocer en tiempo real la realización de la entrega y el repartidor dispondría de un comprobante digital como recibo de haber efectuado la misma. Para desmontar el invento una vez finalizada su función, se procederá de manera inversa, abriéndose la puerta y desinstalándolo de la hoja deslizándolo hacia afuera (figura 4, vista en perspectiva de desinstalación de ejemplo del invento, con la hoja de la puerta abierta).

Al invento también se le podría adaptar una apertura mecánica de emergencia para caso de fallo en el cierre, accesible manualmente desde su parte posterior y

solamente cuando el invento esté desinstalado de la hoja de la puerta, de manera que solo pueda hacerlo el destinatario.

Esta invención también se caracteriza en que para su fabricación puede recurrirse a elementos ya existentes en el mercado, adaptarlos o diseñar éstos expresamente para él. La invención se caracteriza también en la flexibilidad y adaptabilidad del mismo, tanto en todo el conjunto del invento como para los distintos elementos que lo componen, pudiendo versionarse en distintos modelos con diferentes dimensiones y volúmenes, materiales y acabados, usos y finalidades.

El recipiente contenedor de la invención puede disponer de ruedas u otros elementos que faciliten su deslizamiento y la fijación trasera puede ser una “U” asimétrica simplemente o una “U” asimétrica donde el lado de la fijación disponga de una distancia de separación para librar al elemento fijado de molduras u otros elementos decorativos (figuras 5 y 6, vista en sección de fijación con “U” asimétrica y con “U” asimétrica con separación). La fijación deslizable puede fabricarse en cualquier material del mercado, mediante plegado, extrusión, inyección u otros sistemas de fabricación existentes, pudiéndose adecuar a los grosores estándares de las hojas de puertas de entrada existentes o futuros.

La fijación del contenedor al soporte deslizable puede ser mediante adhesivos, tornillería, remaches, soldaduras, ultrasonidos o cualquier otro sistema de fijación aplicable para ello. También podrían integrarse todos los elementos fabricándolos como un solo dispositivo, pero seguirían identificándose un recipiente contenedor y una fijación posterior deslizable en forma de “U”.

El invento proporcionará a la mercancía depositada en él cierta seguridad (mayor o menor en función de los materiales utilizados para su fabricación) al quedar introducido en un contenedor cerrado, de manera que tampoco éste pueda ser robado con facilidad al estar fijado a la “U”, la cual a su vez está introducida en la hoja de la puerta cerrada.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Para mejor comprensión de la funcionalidad de la invención se adjunta un conjunto de dibujos con carácter ilustrativo y no limitativo, recogidos en una sola reproducción, dibujándose un ejemplo del invento con línea de trazo continuo y con trazo discontinuo los demás elementos que no se corresponden a la invención y donde se representan las siguientes figuras:

FIGURA 1: vista en perspectiva de ejemplo del invento deslizándolo en una puerta con

la hoja abierta.

FIGURA 2: vista en perspectiva de ejemplo del invento, ya colocado, en una puerta con la hoja cerrada.

FIGURA 3: vista en sección de ejemplo del invento, ya colocado, en una puerta con la
5 hoja cerrada.

FIGURA 4: vista en perspectiva de ejemplo del invento, retirándolo deslizando en una puerta con la hoja abierta.

FIGURA 5: vista en sección de ejemplo de fijación deslizante con "U" asimétrica.

FIGURA 6: vista en sección de ejemplo de fijación deslizante con "U" asimétrica con
10 separación en el lado de la fijación del recipiente contenedor para librar posibles elementos decorativos existentes en la hoja de la puerta.

FIGURA 7: vista en perspectiva y alámbrica con aristas visibles de ejemplo de diseño del invento donde se identifican los elementos siguientes: (1) recipiente contenedor, (2) fijación deslizante con "U" asimétrica.

15

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

Este recipiente contenedor con tapa, cerradura y fijación deslizable presentado tiene aplicación industrial, pudiendo utilizarse para su fabricación componentes
20 ofertados en el mercado (como puede ser cajones metálicos con ruedas multidireccionales), plegando y fabricando fijaciones deslizables (con maquinaria ya existente en la actualidad) y desarrollando, utilizando o adaptando aplicaciones informáticas o de móviles ya comercializadas o nuevas para apertura y cierre de la tapa del invento.

25 La aplicación industrial es inmediata y para su fabricación y puesta en marcha es posible adoptar cualquier combinación de lo anteriormente mencionado existiendo multitud de combinaciones posibles. Inicialmente podría fabricarse un diseño de dimensiones intermedias, que permita depositar en él la compra online de un supermercado, con un recipiente contenedor con tapa de dimensiones similares a la de
30 los cajones que sus repartidores utilizan para sus entregas. Podrían fabricarse en aluminio lacado (opción más económica) o en acero inoxidable, más estético, higiénico y robusto. Estos estarían fijados en su parte trasera a una fijación deslizable fabricada en chapa de acero inoxidable plegada, formando una "U" asimétrica deslizable. La medida interior de la "U" se ajustaría a los grosores de hojas de puerta de entrada más
35 estandarizados en el mercado. El conjunto dispondría de dos o cuatro ruedas

multidireccionales, que facilitarían el traslado y deslizamiento del invento. La fijación del contenedor al soporte se haría mediante remaches o tornillería, realizadas por dentro del buzón y en su trasera, impidiéndose así poder desmontarlo desde fuera, o también realizando la fijación, en caso de recurrir a un conjunto de todo acero inoxidable, con puntos de soldadura. Para la cerradura de la tapa se podría optar por alguno de los modelos existentes en el mercado a los cuales se les puede adaptar una aplicación para móviles que permitan su apertura a distancia o crear una expresamente diseñada con funciones específicas. También se instalaría una apertura mecánica de emergencia, accesible desde la trasera del recipiente contenedor (solo cuando estuviera desmontado) para caso de fallo en la apertura digital o del cierre y solo accesible para el destinatario. En razón de las demandas del mercado, podrían ofertarse distinta variedad de contenedores con tapa y con soporte deslizable en función de la demanda.

5

10

15

20

25

30

35

REIVINDICACIONES

- 5 **1.** Contenedor con fijación trasera deslizable para la recepción de mercancías caracterizado por que el contenedor (1) está fijado a un soporte posterior (2) de modo que el conjunto contenedor y soporte pueden deslizar por debajo de la puerta cuando ésta está abierta. Además el contenedor incorpora una cerradura accionable mecánicamente in situ o a distancia mediante una aplicación de telefonía móvil.
- 10 **2.** Contenedor con fijación trasera deslizable para la recepción de mercancías de acuerdo con la reivindicación 1 caracterizado porque el soporte deslizable (2) dispone de una U que es la parte deslizable del soporte deslizable.
- 3.** Contenedor con fijación trasera deslizable para la recepción de mercancías de acuerdo con las reivindicaciones anteriores caracterizado porque bajo el contenedor (1) se incorporan unas ruedas.
- 15 **4.** Contenedor con fijación trasera deslizable para la recepción de mercancías de acuerdo con las reivindicaciones anteriores caracterizado porque incorpora una apertura de emergencia en la parte posterior del contenedor.

FIGURA 1

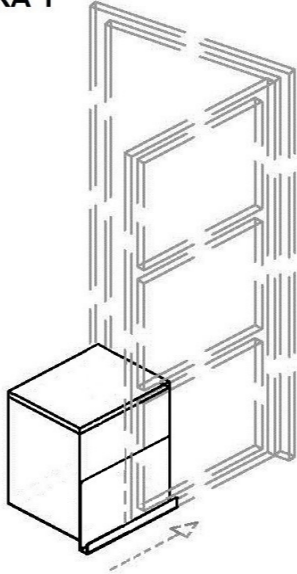


FIGURA 2

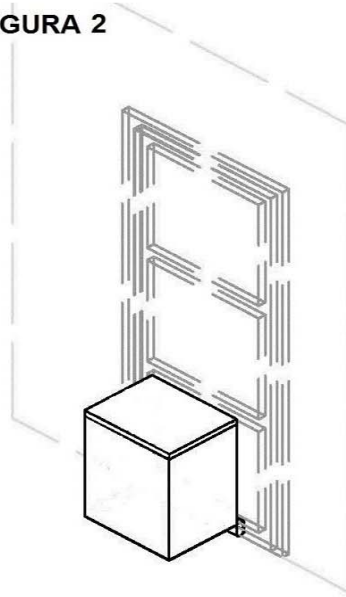


FIGURA 3



FIGURA 4

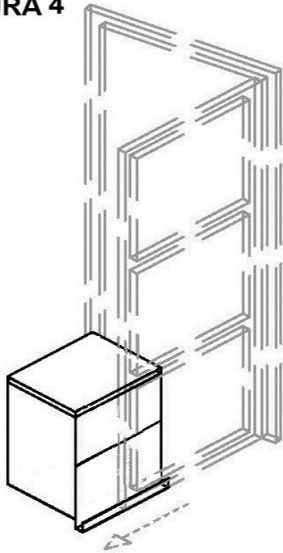


FIGURA 5



FIGURA 6

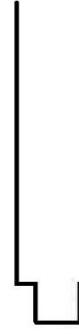


FIGURA 7

